

Razón Social

MEGASSI CIA LTDA

Número RUC

0195129053001

Representante legal

• ORELLANA CAJAMARCA CARLOS IBAN

Estado

ACTIVO

Régimen

GENERAL

Fecha de registro

28/09/2023

Fecha de actualización

29/08/2024

Inicio de actividades

28/09/2023

Fecha de constitución

24/07/2023

Reinicio de actividades

No registra

Cese de actividades

No registra

Jurisdicción

ZONA 6 / AZUAY / CUENCA

Obligado a llevar contabilidad

SI

Tipo

SOCIEDADES

Agente de retención

NO

Contribuyente especial

NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: YANUNCAY

Dirección

Calle: JUAN PABLO DE ARENAS Número: S/N Intersección: FRANCISCO ASCAZUBI
Referencia: A CIEN METROS DE DIARIO EL MERCURIO

Medios de contacto

Teléfono de referencia: 072881511 Email: megassicontabilidad@gmail.com Celular:
0993839187 Celular: 0983885350

Actividades económicas

• G47110101 - VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS.

Establecimientos

Abiertos

5

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES Y DE COMPOSICION SOCIETARIA REBEFICS ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Razón Social
MEGASSI CIA LTDA

Número RUC
0195129053001

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

	Código de verificación:	RCR1744747582248958
	Fecha y hora de emisión:	15 de abril de 2025 15:06
	Dirección IP:	45.189.58.68
	Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.	